



INFORMACIÓN AL PACIENTE CON INSTILACIONES DE MITOMICINA

ACCIÓN:

La instilación con productos quimioterápicos consiste en la introducción de un medicamento en la vejiga que produce una reacción inflamatoria local tras su administración.

Esta reacción inflamatoria pretende que no recidive el tumor primitivo, o que, en caso de recidiva, aumente el tiempo libre de la enfermedad y no progrese el tumor de grado.

MODO DE EMPLEO:

Se utiliza mediante instilaciones periódicas a través de una sonda vesical de pequeño calibre. Este tratamiento se administra en el HUACE, 7ª planta Servicio Urología.

Después de la administración del tratamiento, se recomienda intentar no orinar en el periodo de 1 hora mínimo.

RECOMENDACIONES:

Tras la administración, una vez en su domicilio, debe permanecer acostado/sentado durante 1 hora, según criterio de confortabilidad y bienestar.

A la hora se recomienda la primera micción, mejor sentado. Es conveniente que después de las micciones, en las primeras seis horas se desinfecte el inodoro con lejía (aproximadamente 200 ml de lejía y tirar de la cadena a los 15 minutos).

Debe ingerir 2 litros de agua a lo largo del día de la instilación DESPUÉS DE LA 1ª MICCIÓN.

EFECTOS SECUNDARIOS:

Durante las primeras 48 horas puede presentar:

- Sangre en la orina, deseos fuertes de orinar, dolor al orinar y aumento de la frecuencia de la micción, dolores articulares, fiebre con escalofríos y malestar general.
- Si el paciente presenta fiebre de 38° durante más de dos días, o malestar general severo, o sangrado que no remita, recomendamos acudir a Urgencias.